

EDICTO

Nº Edicto: 16116

Carátula: URZAINQUI, JORGE ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00840-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6305

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Alberto Urzainqui (DNI N° 13.520.392), para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: **"URZAINQUI, JORGE ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. N°: BA-00840-C-2024.-** Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 05 de julio de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001273